

PRONUNCIAMIENTO EN DEFENSA DEL AGUA Y LAS LAGUNAS

¡No a la termoeléctrica de la CFE en Acatlán de Juárez!

Los pueblos unidos de las lagunas de Jalisco nos manifestamos en defensa de nuestro territorio y de nuestros ecosistemas. El agua ha sido siempre nuestro bien máspreciado y, en los últimos veinticinco años, se ha visto amenazada por los proyectos de expansión industrial en la región. Hoy las lagunas de Atotonilco y San Marcos apenas dibujan un espejo de agua en temporada de lluvias, muchos manantiales se han agotado y los ríos se han contaminado. Por ello no permitiremos más saqueo ni más afectaciones a nuestras reservas de agua.

El pasado 10 de septiembre, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) publicó la licitación N.º CFE-0004-CACOT-0005-2026 para construir la Central de Ciclo Combinado “Guadalajara”: una termoeléctrica de gas fósil de 480.5 megawatts, con una subestación de 400 kV y sus líneas de transmisión, sobre un predio de 22.9 hectáreas en el Parque Industrial Centro Logístico Jalisco, en Acatlán de Juárez, en el límite con Zacoalco de Torres. El predio se ubica dentro del ejido San Marcos, colinda con los ejidos Los Pozos, Zacoalco de Torres, Benito Juárez y Plan de Acatlán, y está en medio de un corredor agroalimentario. La CFE anunció que pretende iniciar las obras en noviembre de este año, cuando todavía no cuenta con ningún permiso. En la visita técnica al sitio ya participaron corporativos transnacionales como Siemens Energy, ICA Industrial, Techint, Toshiba, Grupo COX, Advantech y VMS Energy. Todo indica que el proyecto se decidió sin nosotros.

Nos dicen que la planta usará “enfriamiento seco” con aerocondensadores y “descarga cero”, y que por eso no afectará nuestra agua. No nos dejamos engañar. Aun con esa tecnología, una planta de este tamaño necesita entre 8 y 14 litros de agua por segundo para su proceso, de día y de noche, sin parar: entre 250 y 440 millones de litros al año. Y los necesita en un acuífero que ya no tiene nada que dar. Según la propia CONAGUA (2024), el **acuífero Lagunas (1449)** —del que dependemos en Acatlán, Villa Corona, Zacoalco y Sayula— recibe 178.7 millones de metros cúbicos de recarga al año, pero ya tiene concesionados 178.05 millones, además de 3 millones comprometidos para los manantiales. Está oficialmente **SIN DISPONIBILIDAD**, con un déficit de 2.35 millones de metros cúbicos anuales, y no existe factibilidad para nuevas concesiones. Lo sabemos bien, porque desde hace años la CONAGUA nos niega permisos para perforar pozos. El agua de la termoeléctrica equivaldría a entre el 11 y el 19 % de ese déficit, sin contar la que exigirían las naves industriales y los centros de datos que llegarían detrás de ella. En un acuífero sobreexplotado, cada litro nuevo es un litro que se le quita a un pueblo, a una parcela o a la laguna. Por eso preguntamos: **¿de qué concesión va a salir esa agua?**

La planta no se construiría dentro del vaso de la laguna, pero sí dentro de su cuenca, y eso es lo que importa. La **Laguna de Atotonilco es Sitio Ramsar de Importancia Internacional (N.º 1607)** desde 2006, y el propio Gobierno de Jalisco impulsó su declaratoria como **Área Estatal de Protección Hidrológica** sobre 3,671 hectáreas, precisamente para proteger las zonas de recarga, los escurrimientos y los manantiales de toda la cuenca. La Convención de Ramsar obliga al uso racional del humedal y de todo lo que lo alimenta, no sólo del espejo de agua. Y el Ordenamiento Ecológico de la Región Lagunas pone el agua como eje y, en materia de energía, contempla fuentes renovables, no gas.

Desde que llegó el parque logístico y avanzaron los cambios de uso de suelo, la Laguna de Atotonilco se ha reducido y contaminado; cada vez quedan menos pescadores y menos parvadas de aves. Las promesas de que no habría daños y de que llegarían grandes beneficios resultaron falsas, y lo vemos: las lagunas se vuelven desierto en primavera, las llaves de nuestras casas se quedan sin agua y el clima está cada vez más alterado. Una termoeléctrica de 480 megawatts no sería el primer golpe contra el humedal; sería el que abra la puerta al siguiente parque, a la siguiente carretera y al siguiente pozo.

Tampoco creemos en promesas de papel. La “descarga cero” y el “enfriamiento seco” son diseños que hay que vigilar, no hay garantías. La PROFEPA cuenta con apenas 4 inspectores para todo Jalisco, y la CONAGUA con uno solo para revisar concesiones, pozos y descargas en todo su Organismo de Cuenca Lerma-Santiago-Pacífico. Lo que ha ocurrido en El Salto y Juanacatlán, con el río Santiago convertido en drenaje industrial, nos enseña lo que pasa cuando nadie vigila. Además, esta planta quemaría gas fósil sin descanso: emitiría del orden de 1 a 1.5 millones de toneladas de dióxido de carbono al año, más el metano que se fuga en toda la cadena del gas, óxidos de nitrógeno que forman ozono y el ruido constante de sus ventiladores. No es energía limpia: es industria que enferma.

Es por ello que hoy los pueblos unidos de las Lagunas de Jalisco decimos **¡NO A LA TERMOELÉCTRICA!**, le decimos a la CFE **¡AQUÍ NO!**, le decimos al gobierno **¡ALTO AL SAQUEO!**, y exigimos respeto a nuestro territorio, porque nadie nos ha preguntado si estamos de acuerdo o no. Como habitantes y propietarios de estas tierras nos oponemos a los megaproyectos que afectan nuestra vida y nuestra salud. Defenderemos nuestros derechos constitucionales, porque no seremos patio trasero de Guadalajara ni territorio sacrificado en nombre del progreso industrial que plantea el Plan México, con el afán de extraer hasta agotar.

Sabemos que la termoeléctrica es la puerta que se abrirá para crear grandes corredores industriales. El propio gobernador Pablo Lemus ha dicho que la energía de esta planta servirá para atraer a Jalisco a la industria electrónica y a centros de datos, que consumen enormes cantidades de agua y energía y producen ruido incesante. Es parte de una estrategia internacional para responder a las exigencias de Estados Unidos de trasladar a México la fabricación de componentes que hoy se producen en Asia. No seremos su trampolín. A los empresarios les decimos: el cambio internacional empieza por las decisiones locales, y aquí decidimos que no queremos ser parte de ese proyecto maquilador. Nuestra vocación es agrícola y lacustre; las tierras las trabajamos nosotros.

A todas y todos los habitantes de las regiones Lagunas y Valles de Jalisco los exhortamos a unirse al rechazo de este proyecto extractivo de agua. No se trata solamente de la termoeléctrica: es el paquete completo del Plan México, con corredores industriales que se extenderían por el circuito carretero sur y el Macrolibramiento, desde El Arenal hasta Zapotlanejo, pasando por Tala, Villa Corona, Acatlán, Zacoalco, Jocotepec, Tlajomulco, El Salto, Ixtlahuacán de los Membrillos y Juanacatlán. Las comunidades de El Salto y Juanacatlán ya frenaron las termoeléctricas La Charrería y El Salto I; mover el proyecto de allá para traerlo acá no resuelve nada, sólo traslada el daño a otra cuenca. La lucha contra las termoeléctricas es una sola. A todos les decimos: la indignación sin acción no cambia nada; ser observador pasivo del saqueo y de la destrucción ambiental es ser cómplice de nuestra propia explotación y extinción. No lo permitamos. Estamos a tiempo: defendamos el agua y nuestros bienes comunes hasta el final.

A todas y todos los ejidatarios y propietarios de tierras les pedimos que no vendan. A partir de ahora recibirán ofertas que parecerán oportunidades, pero no lo son. No caigan en la tentación; piensen en el futuro de sus hijos y nietos. Quieren estas tierras para sacarles el agua y convertirlas en naves industriales, y a nuestros hijos en obreros con sueldos ínfimos, envenenando sus órganos con metales pesados, veámonos en el espejo del desastre de salud del municipio de El Salto. Ustedes no sólo son ejidatarios o propietarios: son guardianes de la tierra y del agua, los bienes más preciados que tenemos. Nuestro futuro está en sus manos; por eso les pedimos que se sumen a esta defensa, necesitamos de su resistencia y de su memoria, nos debemos a ustedes.

A los gobiernos de los tres niveles les exigimos respeto a nuestra decisión. Nuestra región no está en condiciones de abastecer de agua ni a una industria más. Les recordamos que el acuífero Lagunas está oficialmente sin disponibilidad y que la Laguna de Atotonilco cuenta con protección internacional y estatal justamente por el desequilibrio que la tiene al borde de desaparecer. Ir en contra de nuestra voluntad es poner en riesgo nuestra vida.

Por todo lo anterior, **EXIGIMOS:**

1. La suspensión e invalidación inmediata de la licitación N.º CFE-0004-CACOT-0005-2026 de la Central de Ciclo Combinado “Guadalajara”.
2. Que ninguna autoridad otorgue concesiones, transmisiones de derechos ni permisos de pozo para este proyecto en el acuífero Lagunas (1449), y que la CFE informe públicamente de dónde pretende obtener el agua.
3. La aplicación estricta de la Convención de Ramsar a toda la cuenca de la Laguna de Atotonilco, y el respeto al Área Estatal de Protección Hidrológica y al Ordenamiento Ecológico Regional de la Región Lagunas.
4. Que no se amplíe el Centro Logístico Jalisco ni se autorice ningún nuevo proyecto industrial en la región sin una evaluación de impacto ambiental regional y acumulativa —planta, parque, vialidades, industria atraída, pozos, humedal y aire—, como lo exige la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, y sin estudios de disponibilidad de agua verificados por instancias independientes.
5. Información completa y oportuna, y una consulta previa, libre e informada a los pueblos, ejidos y comunidades de la región, conforme al Acuerdo de Escazú.
6. A los municipios les pedimos no autorizar ningún cambio de uso de suelo ni permisos para la instalación de nuevas industrias ni gasoductos.
7. El respeto a nuestros derechos constitucionales al agua y a un medio ambiente sano (artículo 4.º) y la aplicación del principio precautorio: primero se estudia la cuenca completa, no el predio; no se autoriza primero para estudiar después.

Defenderemos nuestro derecho a la consulta, al agua, a la salud, a la vida y a un medio ambiente sano ante este proyecto, porque está de por medio nuestra existencia. Al saqueo hay que detenerlo todos, unidos en colectivo, no nos dejemos convencer por el discurso del empleo, si queremos detener la extracción territorial debemos empezar por detener la extracción mental.

¡NO A LA TERMoeLECTRICA!

¡EL AGUA NO SE VENDE SE DEFIENDE!

¡CFE, Aquí no!

¡Aquí se defiende el agua de los pueblos y de los humedales!

Región Lagunas, Jalisco, a 25 de septiembre de 2026.

ATENTAMENTE

LOS PUEBLOS UNIDOS DE LAS LAGUNAS DE JALISCO

ASAMBLEA DE PUEBLOS EN RESISTENCIA

**RED DE MONITORES DE LA CALIDAD DEL AGUA Y DEFENSA DEL TERRITORIO DE LAS REGIONES
CENTRO, VALLES Y LAGUNAS**